



Carácter Planificación, Gobernanza

Prioridad Alta

Plazo

CORTO

MEDIO

Alineación estratégica



- ❖ OE 6.1 Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos.
- ❖ OE 6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad.
- ❖ OE 7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.
- ❖ OE 7.2. Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local.

Descripción y objetivos

Las políticas sociales municipales representan el instrumento de transformación social con el que se dotan las ciudades para que dar respuesta a las necesidades de la ciudadanía, y permitir avanzar hacia una ciudad más inclusiva y cohesionada en lo social.

El I Plan de Inclusión y Cohesión Social Vinaròs 2020-2023 ha estado inspirado por los principios de participación e inclusión. Para cumplir con su objetivo, el Plan parte de una visión de ciudad y de unos principios que rigen la definición de su misión y el desarrollo posterior de sus actuaciones.

Así, el Plan aspira a promover una ciudad con los mismos derechos y oportunidades para todas las personas, donde se fomente una convivencia intercultural, plural y diversa, que tenga en cuenta los problemas de la ciudadanía y ponga la administración al servicio de las personas.

Los principios que sigue el Plan son los siguientes:

- Igualdad y universalidad.
- Interculturalidad y respeto a la diversidad.
- Accesibilidad.
- Participación y cooperación social.
- Inclusión activa y corresponsabilidad.
- Multidisciplinariedad y transversalidad.
- Cohesión territorial.
- Prevención.

Área municipal responsable

- Política Social y Juventud

Agentes implicados

- Otras áreas municipales: Alcaldía, Cultura, Educación
- Consejo Local de Inclusión y Derechos Sociales
- Labora (antes SEPE, Servicio de Empleo Público)
- Asociaciones inscritas en el registro municipal
- Entidades representativas de los intereses empresariales y sindicales

Beneficiarios

- Ciudadanía, colectivos vulnerables

Actuaciones

1	Inclusión sociolaboral: Fomentar y mejorar la inclusión sociolaboral de las personas más vulnerables, desarrollando itinerarios y diversas medidas de innovación social
2	Garantía de prestaciones: Procurar prestaciones básicas que garanticen la calidad de vida de las personas en situación de exclusión y vulnerabilidad y sus familias, favoreciendo su autonomía personal
3	Garantía de protección de derechos y acceso a los servicios públicos: Garantizar a toda la población y, preferentemente, a los colectivos más desfavorecidos, el acceso normalizado y equitativo a los recursos y a la prestación de servicios básicos, especialmente a Servicios Sociales, educación, salud, vivienda y cultura y sociedad de la información
4	Garantía de equidad territorial y cohesión social: Garantizar la equidad territorial mediante la construcción de un entorno inclusivo dentro del proyecto territorial común
5	Atención a la infancia y adolescencia y reducción del empobrecimiento infantil: Reducir el riesgo de pobreza infantil y de la adolescencia reconociéndola como la vulneración de un derecho fundamental de la infancia y evitar la transmisión generacional
6	Promoción de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres con especial consideración a la lucha contra la feminización de la pobreza: Reducir las tasas de empobrecimiento y precarización femeninas, actuando sobre sus causas estructurales, culturales, sociológicas, laborales y económicas

Fuentes de financiación

- Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (fondos europeos Next Generation EU)
- FEDER, FSE
- Ayudas y subvenciones de la GVA para administraciones locales
- Presupuestos municipales

Indicadores de la Agenda Urbana

- 6.1.2 Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.
- 6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?
- 6.2.2. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia que lleve a cabo protocolos de detección temprana de la vulnerabilidad/exclusión social?
- 6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.

7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?

7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.

7.2.1. ¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo inteligente, sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?

7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.

Proyectos relacionados del proceso participativo

- Sin proyecto relacionado directamente.